

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 6

CONTRATO NÚMERO: 1.140-12-14-00701

FECHA: 15 DE ENERO DE 2021 ✓

OTROSI NUMERO: 1.140-12-14-0070-1

FECHA: 15 DE ABRIL DE 2021 ✓

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA

CONTRATISTA: LUZ MARINA PELAEZ ESTRADA

VALOR INICIAL: SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$7.200.000) ✓

VALOR OTRO-SI: TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.600.000) ✓

VALOR TOTAL: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$10.800.000) ✓

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500002321 - OTROSI 5500002602 ✓

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600014725 OTROSI 5600019877 ✓

FUENTE DE FINANCIACION: 1-1001/1152/2-310005101141/4350301010030000/PI43-101141/1/2/01/03: DESTINACION/DPTO ADMON JURIDICA/IMPLEM.PROCED.JUD/modelo integ de plan MIPG/ ASEGURAR UNA EFICIENT. **OTROSI:** 1-1001/1152/2-310005101141/4350301010030000/ PI43-1011-41/1/2/01/03 LIBRE DESTINACION/DPTO ADMON JURIDICA/IMPLEMEN.PROCED.JUDI/Modelo Integ de Plan MIPG/TRAZAR LINEAMIENTOS. ✓

PLAZO: 6 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2021.

SUPERVISOR: MARIA ALEJANDRA MELO GUERRERO

OBJETO: En cumplimiento a la ejecución del proyecto "Implementación de Procedimientos Judiciales que permitan tener una eficiente defensa jurídica en Prevención del Daño Antijurídico en el Departamento del Valle del Cauca", se hace necesario la prestación de servicios de apoyo a la gestión a las actividades de prevención del daño antijurídico del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de Resultado y de Producto del Proyecto

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 6

Los suscritos **MARIA ALEJANDRA MELO GUERRERO**, identificado con cédula de ciudadanía número **29.179.980**, actuando como **SUPERVISOR O INTERVENTOR** y **LUZ MARINA PELAEZ ESTRADA** identificado con cedula de ciudadanía No. **31.868.694**, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA, con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en (discriminar cantidad, calidad, trabajos, bienes y/o servicios, plazos y demás que se hubieren adquirido dentro del contrato).

- 1) Apoyar en la recepción, revisión y clasificación de la documentación tanto física como digital que se maneje en materia de acciones constitucionales y procesos de atención, asistencia y reparación integral de las víctimas del conflicto armado interno (política de tierras).
- 2) Gestionar el reparto, envío y notificación de la documentación tanto física como digital que se maneje en materia de acciones constitucionales y procesos, asistencia y reparación integral de las víctimas del conflicto armado interno (política de tierras).
- 3) Alimentar las bases de datos que maneja el GIT en materia de acciones constitucionales y procesos de atención, asistencia y reparación integral de víctimas del conflicto armado interno (política de tierras).
- 4) Apoyar en la organización, depuración y clasificación documental que se allegue al GIT de trabajo, relacionada con las acciones constitucionales y proceso de restitución de tierras.
- 5) Elaborar informes que se requieran al interior del GIT de trabajo, de forma oportuna.
- 6) En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 “por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales” y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 “por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012, y el decreto 1074 de 2015 “por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, y demás normas concordantes, el titular de datos por medio de su firma autoriza el tratamiento de sus datos personales consignados en el contrato y demás documentos o formularios que forme parte del proceso contractual; de manera inequívoca, voluntaria, sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación los cuales serán incorporados en una base de datos responsabilidad de la Gobernación del Valle del Cauca, siendo tratados con las finalidades descritas en el Manual de Políticas y Procedimientos para el tratamiento de datos personales de la Gobernación del Valle del Cauca a la dirección de correo electrónico contactenos@valledelcauca.gov.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer. El titular de datos declara haber leído esta obligación y estar conforme con la misma.
- 7) Apoyar en la dependencia para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) Sistema de Gestión de la Calidad.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 6

8) Las demás que sean asignadas por el Supervisor del contrato inherente a la naturaleza y objeto del contrato.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** (describir si hay cumplimiento total o parcial, y todas las circunstancias que afecten el cumplimiento del contrato).

- Realice la asignación de SADE para el GIT de Trabajo Acciones Constitucionales y Restitución de Tierras (aplicativo numeración oficios de correspondencia).
 Sade No.581520 -Ajustes informe acciones de tutela, enviado a la Sec. de Convivencia y Seguridad
 Sade No.581521-Solicitud ajustes acciones de tutela, enviado a UAE Impuestos y Rentas
 Sade No.581556-Solicitud ajustes informe acciones de tutela, enviado a la Sec. Gestión del Riesgo.
 Sade No.581669-Restitucion de Tierras, enviado a la Sec. De Salud Dptal
 Sade No.581670-Restitucion de Tierras, enviado a la Sec de Paz Territorial
 Sade No.581684-Restitucion de Tierras, enviado a la Sec. De Salud Dptal
 Sade No.581689-Restitucion de Tierras, enviado a la Sec. De Paz Territorial
 Sade No.581690-Restitucion de Tierras, enviado a la Sec. De Salud Dptal
 Sade No.581691-Restitucion de Tierras, enviado a la Sec. De Paz Territorial
 Sade No.581772-Restitucion de Tierras, enviado a la U.A.E Catastro
 Sade No.581774-Restitucion de Tierras, enviado al la Sec de Paz Territorial
 Sade No.581777-Accion de Tutela – enviado a la Sec de Convivencia y Paz Territ.
 Sade No.582225-Restitucion de Tierras, enviado a la Sec. Salud Dptal
 Sade No.582228-Restitucion de Tierras, enviado a la Sec. De Paz Territorial
 Sade No.582310-Restitucion de Tierras, enviado a la Sec. De Salud Deptal
 Sade No.582538-Solicitud informe respecto tutelas asignadas, Sec. Sec.de Vivienda y Habitat.
- Actualice la Base de Datos de acuerdo a los 16 Sade relacionados en el punto anterior.
- Seguimiento para la organización y actualización en el aplicativo, a los siguientes Sade, correspondientes al mes de mayo:

578107, 578298, 578300, 578302, 578303, 578309, 578310, 578312, 578313, 578314, 578315

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 6

578321, 578322, 578323, 578845, 578846, 578847, 996397, 578849, 578944, 578945, 578946
578976, 578977, 578978, 578979, 579316, 579319, 579328, 579493, 579596, 579598, 579768

- 579814, 579817, 579821, 579822, 579826, 579827, 579933, 579934, 579936, 580313, 580316
580318, 580320, 580323, 580325, 580632, 580668, 581090, 1000344, 5821152, 581153, 581306.
- Apoyé en la organización, depuración y clasificación documental, allegada al GIT de Trabajo relacionada con Acciones Constitucionales y Restitución de Tierras.
- Apoyo en la foliación de los expedientes de Acción de Tutelas, los cuales son :

Radicado 2020-00068-00	ACCIONANTE: WILLIAM CARDENAS GIRALDO
Radicado 2020-00597-00	ACCIONANTE: CLARA INES GONZALEZ SANCHEZ
Radicado 2020-00676-00	ACCIONANTE: DANIEL PEÑARANDA GARCIA
Radicado 2020-00064-00	ACCIONANTE: MARIA ORFANY FORY
Radicado 2020-00069-00	ACCIONANTE: VIVIANA MARTINEZ SILVA
Radicado 2020-00048-00	ACCIONANTE: LUZ FASDY VELASCO PINO
Radicado 2020-01572-00	ACCIONANTE: ALVARO ASTORQUIZA CALDERON
Radicado 2020-00126-00	ACCIONANTE: SANDRA MANJARREZ
Radicado 2020-00052-00	ACCIONANTE: MARIA DORIS CAMACHO RICO
Radicado 2020-00195-00	ACCIONANTE: JORGE ALBERTO CANDAMIL GARCIA
Radicado 2020-00442-00	ACCIONANTE: FANNY PATRICIA PAZ
Radicado 2020-00202-00	ACCIONANTE: JAVIER JIMENEZ OCAMPO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 6

Radicado 2020-00061-00	ACCIONANTE: NESTOR RAUL GUTIERREZ CASTILLO
Radicado 2020-00122-00	ACCIONANTE: EDGAR ZAMORA RUIZ
Radicado 2020-00323-00	ACCIONANTE: CAMILO ESTEBAN GIL ALBA
Radicado 2020-00038-00	ACCIONANTE: JAIR GIRON MONTAÑO
Radicado 2020-00081-00	ACCIONANTE: ENELIO OPUA BURGARA
Radicado 2020-00091-00	ACCIONANTE: LEIDY YOHANA ARANGO MARTINEZ
Radicado 2020-00130-00	ACCIONANTE: CARLOS ALBERTO SANTACOLOMA
Radicado 2020-00201-00	ACCIONANTE: LUCERO CORDOBA ANGEL
Radicado 2020-01324-00	ACCIONANTE: ZAIDA MILENA ROSAS
Radicado 2020-00059-00	ACCIONANTE: MARCO TULIA MEJIA CORREA
Radicado 2020-00174-00	ACCIONANTE: VANESSA GARZON ORTIZ
Radicado 2020-00279-00	ACCIONANTE: PIEDAD MAYA CARDONA
Radicado 2020-00646-00	ACCIONANTE: RAUL FERNANDO MUÑOZ MARIN
Radicado 2020-00048-00	ACCIONANTE: FRANCISCO ELMER GARIBELLO
Radicado 2020-00154-00	ACCIONANTE: CRISTIAN SANCHEZ HENAO
Radicado 2020-00207-00	ACCIONANTE: ABRAHAM CARRILLO JIMENEZ
Radicado 2020-00486-00	ACCIONANTE: PATRICIA SILVA HOLGUIN
Radicado 2020-00081-00	ACCIONANTE: COMUNIDAD WOUNNAN

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 6

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor del contrato:	\$10.800.000 ✓
Valor ejecutado:	\$10.800.000 ✓
Valor no ejecutado:	\$0 ✓
Porcentaje de Ejecución:	100 % ✓

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$10.800.000 ✓
Anticipo:	\$0
Amortización anticipo:	\$0
Pago anticipado:	\$0
Pagos parciales C1, C2, C3	\$9.000.000 ✓
Interés moratorio:	\$0
Total pagado	\$9.000.000 ✓
Saldo a favor de El Contratista:	\$1.800.000 ✓
Saldo a favor de El Departamento:	\$0 ✓

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a los 18 días del mes de JUNIO de 2021 Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde).


MARIA ALEJANDRA MELO GUERRERO
SUPERVISOR


LUZ MARINA PELAEZ ESTRADA
CONTRATISTA